



RAMO: GOBERNACIÓN
No. OFICIO: 001
EXPEDIENTE: LXIV_001_150918

ASUNTO: DECRETO NÚMERO 1

15 de septiembre del 2018.



C. C. P. MARTÍN OROZCO SANDOVAL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
P R E S E N T E .

Habitantes de Aguascalientes, sabed:

La LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente

Decreto Número 1

ARTÍCULO ÚNICO.- Se declara válida y legalmente instalada la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en términos de lo dispuesto por el Artículo 23 de la Constitución Política del Estado y Artículo 196 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la cual se conforma por las y los siguientes Ciudadanos Diputados:

JUAN GUILLERMO ALANIZ DE LEÓN
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN
ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS
AÍDA KARINA BANDA IGLESIAS
MÓNICA BECERRA MORENO
CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS
CLAUDIA GUADALUPE DE LIRA BELTRÁN
KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO
MARGARITA GALLEGOS SOTO
PATRICIA GARCÍA GARCÍA
LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ
JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA
MA. IRMA GUILLÉN BERMÚDEZ

*Decreto Número 1, Primer Periodo Ordinario,
Primer Año de Ejercicio Constitucional*



HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
ELSA AMABEL LANDÍN OLIVARES
SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ
ERICA PALOMINO BERNAL
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR
NATZIELLY TERESITA RODRIGUEZ CALZADA
JORGE SAUCEDO GAYTÁN
ALEJANDRO SERRANO ALMANZA
MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- Remítase el presente Decreto al Poder Ejecutivo del Estado, para los efectos de su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

Dado en el Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los quince días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

Por lo tanto, el Congreso ordena se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento.

Aguascalientes, Ags., a 15 de septiembre del año 2018.



ATENTAMENTE.
LA MESA DIRECTIVA

PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN
DIPUTADA PRESIDENTE

GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR
DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA


MARGARITA GALLEGOS SOTO
DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA